

LACRE SINTÉTICO

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SEGÚN NORMA 91/155/CEE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/PREPARADO Y DE LA EMPRESA

1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/PREPARADO

Lacre Sintético - Denominació: Ceras para lacrar

1.2 USO DE LA SUSTANCIA

Precintado de envases de producto de consumo y sellado de documentación o muestras oficiales.

1.3 IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

ESTABLIMENTS DOMINGO,S.A.
TNT.CORONEL SAGUES,58-60
ES-08770 SANT SADURNI D'ANOIA
Barcelona
ESPAÑA

1.4 TELÉFONO DE URGENCIAS

Instituto Nacional de Toxicología: 91 562 04 20

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Según aclaración explícita del Instituto Nacional de Toxicología, el Lacre no es un producto que se considere tóxico, por lo que no se necesita ningún informe especial toxicológico.

2.1 CONTACTO CON LA PIEL

El contacto con el producto fundido puede ocasionar quemaduras

2.2 CONTACTO CON LOS OJOS

El contacto con el producto fundido puede ocasionar quemaduras

2.3 INHALACIÓN

La inhalación de humos concentrados puede producir irritación de las vías respiratorias.

Si la persona es propensa a reacciones de carácter asmático, usar equipo de protección respiratoria autónomo.

2.4 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE

La degradación biológica de este producto no ha sido estudiada. Posiblemente no presente ningún problema para la ecología pues es considerado como material biodegradable.

3. COMPOSICIÓN /INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 COMPOSICIÓN

Parafinas
Adhesivos termofusible de EVA
Colofonia natural
Cera de polietileno
Colorante orgánico / inorgánico (SEGÚN COLOR)

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Todos los componentes cumplen los requerimientos de la normativa FDA nº 21 CFR 175,105 para adhesivos en contacto indirecto con alimentos.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.0 INFORMACIÓN GENERAL

En caso de quemaduras leves aplicar abundante agua.

Si quedan restos de producto adherido a la piel, acudir al médico.

Disponer en el lugar de trabajo agua, y medicamento para quemaduras.

4.1 CONTACTO CON LA PIEL

Si la quemadura es leve y no se ha adherido a la piel lavar con abundante agua esterilizada y/o suero.

De ser grave no desprender el producto de la piel y acudir al médico.

4.2 CONTACTO CON LOS OJOS

Tratar al producto como materia inerte y lavar con abundante agua esterilizada y/o suero.

Si persiste la molestia acudir al médico.

4.3 INHALACIÓN

Trasladar al afectado a ambientes frescos, en casos graves aplicar Oxígeno. Avisar al médico.

4.4 INGESTIÓN

En caso de indisposición consultar al médico.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.0 INFORMACIÓN GENERAL

Condiciones a evitar: Especialmente el contacto directo con las llamas.

Señales de peligro: Cantidad anormal de humos y olores, debido al exceso de calentamiento.

Recomendación: Trabajar en un rango de temperatura entre 75° / 85°C.

5.1 AGENTES DE EXTINCIÓN ADECUADOS

CO₂, polvo seco ABCD, espuma o arena seca. No utilizar agua.

5.3 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN

La combustión produce CO, CO₂ y otros gases.

5.4 EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Equipo de respiración autónoma y vestimenta completa contra incendios.

5.5 MÉTODOS GENERALES DE LA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Aislar la fuente de combustión. Si no se puede extinguir el incendio, dejar que se consuma de forma controlada. Enfriar los equipos y elementos expuestos al fuego.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Suprimir todo foco de ignición, cortar el suministro eléctrico y ventilar el recinto.

6.2 PRECAUCIONES PERSONALES

Barrer el producto caído para su reutilización o depositarlo en un contenedor autorizado.

Si el producto estuviera fundido esperar a que se enfrie para su recogida, utilizando guantes de protección adecuados, equipo de respiración y herramientas adecuadas para su recogida.

Ponerse de espaldas al viento para evitar la inhalación de vapores.

6.3 PRECAUCIONES MEDIOAMBIENTALES

No realizar vertidos al sistema de desagüe. Usar un contenedor legalmente controlado.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 MANIPULACIÓN

Se dispondrá de un sistema general de ventilación apropiado para evitar la acumulación de humos, si fuera necesario se utilizarían extractores de humos.

Usar guantes de protección especial para riesgos químicos de calor y fuego. Gafas de seguridad de protección o de protección ocular combinada con protección respiratoria con filtro P2. Si el operario lo precisara por sus características físicas, equipo autónomo con asistencia de oxígeno.

RECOMENDACIÓN: Trabajar en un rango de temperatura entre 75° / 85° C. No aplicar calor directo. Una vez fundido agitar el producto continuamente para evitar su recalentamiento y descomposición, pues se originan posos de mermas sólidas.

7.2 ALMACENAMIENTO

Conservar en lugar seco, con buena ventilación y evitar las altas temperaturas.

Mantener alejado del calor para evitar apelmazamiento, riesgo a partir de 40°C.

Punto de fusión: 60°/67°C

Aunque se produzca deformación por causa del peso/calor el producto no pierde sus características adhesivas al menos en cinco años.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 EQUIPO DE CONTROL DE EXPOSICIÓN RECOMENDADO

Se deberá examinar las condiciones en las que se manipula el lacre para intentar eliminar ambientes cargados de gases y polvo.

Las partículas y el polvo se deberán tratar como inertes T.L.V. para polvo en de 10 mg/m³.

El equipo de protección completo solamente será necesario cuando se comience a fundir el producto, en condiciones de solidez no se precisa la toda protección mencionada en la sección 8.2.

Medidas de protección e higiene. No fumar ni ingerir alimentos durante la manipulación

8.2 PROTECCIÓN RESPIRATORIA

Usar protección adicional: respirador de filtro P2 contra partículas nocivas.

8.3 PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Usar guantes de protección específicos para riesgos químicos, de calor y fuego.

8.4 PROTECCIÓN DE LAS OJOS

Usar gafas ajustadas o careta de protección. O bien máscara de protección ocular combinada con protección respiratoria.

8.5 PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar ropa resistente al calor, mono o traje adecuado.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 APARIENCIA

Forma: Sólida, bloque rectangular

Color: Amarillento (sin colorantes)

Olor: Termoplástico

9.2 PARÁMETROS CARACTERÍSTICOS

Test	MÉTODO ASTM	PROPIEDADES FÍSICAS		Normal
		Min	Max.	
Solidificación, °C:	D-938	55	65	60
Viscosidad 120°C, cps:	D-2669	800	1100	750
Penetración 85°C:	D-1321	-	78	68
Penetración 55°C:	D-1321	-	14	18
Color*:	D-1500	-	6.0	4,5
Olor:	D-1833	-	2	1

Reblandecimiento: 55 °C
Punto de fusión: 65° / 67° °C
Temperatura de aplicación: 75°/ 85 °C
Temperatura de ebullición: +/- 155 °C
Punto de descomposición: > 230 °C

* Variedad de colores: Rojo, Azul, Mostaza, Marrón, Verde, Negro, Oro.....
Envase: Cartón ondulado
Peso y presentación: 18 bandejas de aluminio de 500gr. / Peso caja 9 kg aprox

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 INFORMACIÓN GENERAL

Su reactividad química es muy limitada. No se conocen productos peligrosos que se deriven a partir del lacre, ni que se originen en su fabricación ni manipulación. Es un producto estable en condiciones normales. En ningún caso producirá reacciones detonantes.

10.2 CONDICIONES Y MATERIALES A EVITAR

No aplicar fuentes de calor directas.

Evitar la proximidad de fuentes de calor no controladas.

Evitar el contacto con agentes de carácter oxidante fuertes, especialmente cuando se encuentra en estado fluido.

Evitar el contacto con el agua si el lacre está fundido, el desprendimiento de CO₂, CO y humos se acentúan provocando sensaciones de sensibilización fuertes así como el desprendimiento de partes de materia que pueden ocasionar quemaduras. No mezclar con productos de carácter peligrosos, los cambios de temperatura entre materiales en fusión pueden provocar reacciones de gran peligro.

10.3 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSA

En caso de incendio se produce el desprendimiento de CO, CO₂ y otros gases tóxicos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 INFORMACIÓN GENERAL

El Instituto Nacional de Toxicología no considera al lacre como producto tóxico.

Si bien para su manipulación y uso necesitan unas condiciones de seguridad ya tratadas en el apartado nº 8 .

11.2 TOXICIDAD PARA EL OJO

Las partículas y el polvo, se consideran como inertes molestos.

11.3 TOXICIDAD CUTANEA

La manipulación normal durante su producción y uso no constituye un peligro para la piel.

Las quemaduras que se pudieran ocasionar en su estado viscoso han de ser tratadas según la categoría por un médico.

11.3 TOXICIDAD POR INHALACIÓN

El producto fundido puede desprender humos irritantes y nocivos a personas propensas a ataques asmáticos si la zona de trabajo no está correctamente ventilada.

En personas sin problemas especiales de respiración está comprobado su inocuidad.

Este desprendimiento de vapores y humos se intensifica en su descomposición térmica producida a los 230°C aproximadamente, por lo que habrá que tener la precaución de no sobrepasar los 180°C cuando se esté fundiendo el producto.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 INFORMACIÓN GENERAL

Sustancia no acuosa insoluble.

La degradación biológica no ha sido estudiada, probablemente no presenta ningún problema ecológico a largo plazo, ya que sus componentes se consideran productos degradables. Bajo su uso correcto, no ha de tener contacto con aguas residuales. En cualquier caso es fácilmente eliminable en depuradora.

12.1 EFECTOS NOCIVOS

No tiene capacidad para producir agotamiento de la capa de ozono ni de formación fotoquímica de ozono ni calentamiento de la tierra.

13. COSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO

El producto debe eliminarse según las disposiciones locales o nacionales vigentes sobre la eliminación de residuos industriales.

Pequeñas cantidades pueden eliminarse por incineración controlada y como vertido controlado.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 INFORMACIÓN GENERAL

Mantener fuera del alcance de fuentes caloríficas.

Al no considerarse material peligroso no necesita indicaciones especiales para el transporte ni documentación especial.

ADR/RID y GGVS/GGVE: N.A.

ADN/ADNR: N.A.

ICAO-TI y LATA-DGR: N.A.

Pictogramas: N.A.

Frases R: R/34 (en estado de fusión)

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 IDENTIFICACIÓN SEGÚN LAS DIRECTIVAS EEC

Producto no clasificado individualmente.

CAS N°: N.A

EEC N° : N.A.

ICSC N°: N.A.

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 INFORMACIÓN GENERAL

Este producto debe ser manipulado y almacenado bajo correctas disposiciones de higiene industrial y de acuerdo con la legislación vigente.

Esta información se refiere al producto específico designado y no puede ser válida en el caso de utilizarlo en combinación de otros productos o en cualquier proceso.

No se concede garantía alguna en caso de violación de patentes por el hecho de facilitar y utilizar esta información. Es responsabilidad del usuario el determinar la validez de esta información para su aplicación en cada caso.

La información contenida en esta hoja de seguridad es reflejo de nuestro actual estado de conocimientos del producto. Grán parte de esta información ha sido recibida desde la cátedra de química de la Universidad de Huelva y del Instituto Nacional de Toxicología de Madrid.

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 15 / 12 / 2016